

Guayaquil, 05 de marzo de 2020

**INFORME DE GERENTE A LOS ACCIONISTAS DE CONSULTORES
INDEPENDIENTES S.A. INDEPCONSUL**

Señores Accionistas:

Cumpliendo con las obligaciones estatutarias y resoluciones de la Ley de Compañías pongo a consideración de ustedes el informe sobre las actividades desarrolladas durante el ejercicio económico del año 2019 de **CONSULTORES INDEPENDIENTES S.A. INDEPCONSUL**.

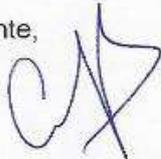
Los valores registrados en los estados financieros adjuntos de **CONSULTORES INDEPENDIENTES S.A. INDEPCONSUL**, que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2019, y los estados de resultados integrales, estados de cambios en el patrimonio y estados de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, y las notas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas, reflejan las actividades realizadas durante el año 2019.

La Compañía ha dado cumplimiento con los pagos al fisco, y otras Instituciones del País.

Es importante destacar que, durante el año 2019, no se han suscitado hechos extraordinarios producidos durante el ejercicio, en el ámbito administrativo, laboral y legal.

La compañía ha cumplido con todos los requerimientos y disposiciones de la Junta General de Accionistas.

Atentamente,



CPA Daniel Araujo Mora
Gerente General
CONSULTORES INDEPENDIENTES S.A. INDEPCONSUL